

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIAL Y FORAJADA. 5 Ptas. Trimestral
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestral
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestral
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 10 cts.
Por mayor. 30 cts. 50 ejemplar

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades de seguros, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por espacio de línea.
Toda la correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16,372

Madrid.—Jueves 4 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias



CRÉME SIMON
SAVON
TOILETE DIARIA
Preservan el rostro de las influencias del Frío, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis.
I. SIMON, 59, Faub. St-Martin, PARIS
Evitar falsificaciones

SOMBREROS Y TOCAS

NIÑOS Y NIÑAS DE LA SEGUNDA

CASA ESPECIAL EN OPTICA

CRISIS TOTAL

LA EXPLICACION DE LA CRISIS

MANIFESTACIONES DEL SR. SAGASTA

A última hora tuvimos ayer el gusto de hablar con el señor presidente del Consejo dimisionario, el cual, expresando los sentimientos que le inspiran desde que después de la nota oficiosa de anteanoche hubiese tomado la resolución tan extrema de dimitir, nos dijo textualmente:
—Añoche quedé autorizado para tomar hoy, en vista de las circunstancias, la resolución que creyera conveniente.
—De manera que los ministros no sabían nada de lo que iba a ocurrir hoy por la mañana.
—Absolutamente nada.
—Entonces ¿tiene algún fundamento lo que algunos dicen acerca de que usted planteó al Rey la cuestión en términos de que, o le concedía el decreto de disolución, o suspensión por lo menos, de las Cortes, o dejaba usted el poder?
—No ha habido tal dilema; lo ocurrido es lo siguiente:
—Creamos todos los ministros, y yo el primero, que habíamos convenido a Veragua de que por interés político y de gobierno continuásemos en el ministerio hasta que la Comisión nombrada al efecto dictaminase acerca de su proyecto. En esto estábamos, cuando esta mañana al despachar con Su Majestad el Rey y referirle mis propósitos, me dijo:
—Pero si Veragua me ha dicho que está resuelto a marcharse. ¿Tendrá usted que sustituir al ministro de Marina.
—Eso no, perdone V. M. Yo no sustituyo a ningún ministro. Si el duque de Veragua se marcha nos marchamos todos, y desde este momento presento a V. M. la dimisión de todo el ministerio de una manera definitiva, irrevocable.
—Ya estoy cansado de sufrir ataques injustificados al gobierno, de ver la desconsideración con que se trata a los ministros y a mí mismo, por unas oposiciones que se coligan con la Necessidad hasta el Sr. Sorriano, pasando por el Sr. Silveira y el Sr. Canalejas, por la más mínima cuestión, y no puedo más ni estoy dispuesto a sufrir más.
—Pero ¿qué hacemos entonces? insistió S. M. el Rey.

COMENTARIOS

Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

ra acaecido ayer, indudablemente, al presentarse el gobierno a las Cámaras, pues él, y cree que también las demás oposiciones, venían dispuestos a exigir al gobierno la responsabilidad de su conducta.
El Sr. Romero Robledo manifestaba su opinión de que debe de haber consulta, pues la crisis es demasiado profunda para resolverse de plano.
Reunión en casa del Sr. Sagasta.
A las tres de ayer tarde se reunieron en casa del Sr. Sagasta los ministros dimisionarios y los presidentes de las Cámaras.
Era objeto de especial interés el saber que había pasado desde el Consejo de anteanoche hasta la visita del Sr. Sagasta a Palacio en el día de ayer, para que las resoluciones hayan sido tan diversas.
Es evidente que los ministros no sabían ayer mañana nada de lo que iba a ocurrir; el Sr. Sagasta, en cambio, afirmaba que nada ocurriría; el Sr. de Marina, en cambio, afirmaba que nada ocurriría; el Sr. de Marina decía en Palacio, al mismo señor Canalejas, que esto continuaba.
Pues bien, al salir de la reunión de casa del Sr. Sagasta, éste manifestó que la nota oficiosa de anteanoche era un complot para que adoptara la determinación que creyera oportuna.
El general Weyler dijo a los periodistas irónicamente:
—Estamos licenciados.
—¿Por qué?
—Pregunten ustedes noticias al heredero, no al muerto.
—Y así sucesivamente fueron todos dando a entender que estaban de cuerpo presente, políticamente hablando, y que la muerte les había cogido sin confesión.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

En sustitución del Sr. Manzano, cuyo buen deseo por conciliar los ánimos le lleva más lejos de lo que a su cargo oficial importaba, según los ministeriales afirman, asegurando que la visita del Sr. Manzano a la Universidad fue de su iniciativa y en modo alguno cumplimiento de orden o encargo superior, ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona el ex diputado a Cortes don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta.
Siempre ha tenido el gobierno civil barcelonés la tendencia grande que su provisión y ejercicio requiriere sumo acierto y discreción suma. No está Barcelona en condiciones de que su gobernador pueda vivir con el sosiego que viven los gobernadores de la Corona y otras capitales análogas. En Barcelona el gobernador ha de serlo como lo fueron los Sres. Antuñez y González Soledad, como lo hubiera sido el general García Navarro. Hay que atender a las dificultades para el gobierno. Afortunadamente las cualidades y aptitudes que reúne el nuevo gobernador, análogas a las que respaldaron en González Soledad y García Navarro, hacen esperar que su gestión sea afortunada, por más que ha de luchar mucho y trabajar no poco para salir airoso de su cometido.
El Excmo. Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta, ex diputado a Cortes, procede del Cuerpo de Estado Mayor, ha ejercido cargos importantes, ha viajado mucho, tiene cincuenta y tres años, y se halla en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Francisco José de Austria y San Estanislao de Rusia.
Hombre de vasta cultura, es tal vez de los mejor preparados para el cargo que le está confiado, y al cual le deseamos buena suerte.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3
Abresse a las tres y cuarto bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul no hay ningún ministro. En los escaños, bastante concurrencia. Antes de aprobar el acta varios diputados piden que se unan sus votos a los de la mayoría y minoría en la votación de ayer.
Aprobada el acta, se da lectura a la siguiente comunicación:
«Excmos. Sres.: Habiendo presentado su dimisión el gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de vuecencias, a fin de que se sirvan dar cuenta a ese Cuerpo Colegiado, por si tiene a bien suspender sus sesiones, inferir S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo ministro.
«Dijo: guarde a VV. EE. muchos años.»
Madrid 3 de diciembre de 1902.—Praxedes M. Sagasta.
«Señores diputados secretarios del Congreso.
Leida esta comunicación, dice:
El Sr. Sorriano: ¡Gracias a Dios! (Risas.) Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

SESION DEL DIA 3
Se abre a las tres y media. Preside el señor Zabala.
Se da cuenta de la comunicación de la presidencia sobre la crisis.
A propuesta del presidente y vista dicha comunicación, el Senado acordó suspender las sesiones con la fórmula de: «Se avisará a domicilio».
El conde de Estébanz Gollantes: ¡Y decían que contaba con la mayoría!
Se levanta la sesión a las tres y cuarenta minutos.

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

EN EL REAL

Por indisposición del tenor Bonci se sustituyó anoche *La Bohème* por el siempre fresco, admirable, *Rigoletto*.
La interpretación de la obra fue excelente. La señorita Pacini cantó con exquisito gusto su parte de Gilda, obteniendo muchos aplausos, sobre todo en la romanza *Caro nome*, que dijo con gran arte. El tenor Constantino, artista conocido ya y estimado del público madrileño, ha ganado, en el tiempo que no le olamos, en voz y en escuela.
Añoche fue muy aplaudido en distintas ocasiones, viéndose precisado a repetir tres veces *La donna è móvibile*, triunfo muy lisonjero para el cantante que lucha en esta obra con los recuerdos de Gayarre y de Massini. La censura injusta que pesa sobre la famosa canción, considerada por los exigentes como un trozo vulgar que afea el magnífico cuarto acto de *Rigoletto*, no impide que sea escuchada con agrado por todos los públicos. Precisamente en esa *vulgaridad* estriba su principal mérito, toda vez que así ha buscado intento por el compositor, según nos lo indica la siguiente anécdota, que relleno por ser poco conocida.
Andaban muy adelantados los ensayos de *Rigoletto* y siempre faltaba un trozo: la canción que el duque de Mantua habla de cantar en la sinestra hostería de Sparafucile. La vispera del ensayo general se quejó el tenor Mirafte a Verdi de aquel injustificado retraso.
—Está tranquilo, respondió el maestro; lo tendréis mañana. Pero has de jurarme no cantar la enseñanza delante de gente, porque es tan fácil de retener que la quitarían de la boca y entonces... ¡radiés mi dinero! Antes que en el teatro se cantaría en las calles.
Y así fué, en efecto. La noche del estreno se repitió en Venecia entera *La donna è móvibile*, después de recibir una ovación en el teatro. ¡Qué otra música pudo poner Verdi en boca del frívolo y coquetón duque de Mantua?

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

FRUTA DEL TIEMPO

EL AUTOMÓVIL, MAMÁ...
Ayer tarde, cuando había más gente en la Carrera, pasó como un rayo un automóvil. Por milagro de Dios no desanzaró a alguien, y tal fue la insolencia de su rapidez temible que el público alboró a los dos o tres señoritos que en el momento se encontraban en el centro de Madrid como si fueran por un desamparado es una barbaridad de lo follo.
Yo no voy a discutir el derecho de que un señor rico tenga un automóvil y tres más. Pero esto de que por diversirse él nos expongamos los demás a ser hechos tortilla, es de todo punto intolerable.
Ya sé que me saludarán con lo que aquí se llaman siempre que se censura algo; con que en París van los automóviles por las calles como Pedro por su casa. Pues si en París lo consienten, hacen mal. Aunque tengo entendido que en París, como en Londres, como en todas partes, están los automóviles más metidos en cintura que aquí.
El hecho innegable es que todos los días y a todas horas hallase expuesto el transeúnte a que un *chauffeur* lo haga cisco. Y como debe haber reglamento para la circulación de esos *cachuchos*, y el tal reglamento debe prohibir que corran por las calles con una tan temible velocidad, al alcalde está en la obligación de meter en cintura a los *chauffeurs*, quienes, según echan sus vehículos encima de la gente, deben pirrares por atropellar.
Hace unos meses en la calle de Cañizares se armó una trifulca porque un *automóvil* atropelló a una pobre mujer y salió de estampía.
Hubo quien sacó el revólver e intento matar al *chauffeur*. Pues el mejor día hay la de Dios es Cristo y luego todo serán disgustos para el alcalde y para el gobernador.
[Por qué hemos de ser siempre los mismos, y no hemos de acordarnos de Santa Bárbara, hasta que truene?]
[Qué trabajo le cuesta al alcalde dar un bando sobre la circulación de automóviles y meter en la cárcel al que no lo cumplió?]
Porque, valgan verdades; si un carretero ó un conductor atropella a alguno, ni la paz y caridad los libra de ir corriendo con él. Yo, francamente, sé de algunos *chauffeurs* que han atropellado a transeúntes, pero no sé de uno solo que haya ido a la cárcel.
Santo y bueno que cada cual se divierta a su gusto y que el rico, si le da por ahí, vaya luciendo en automóvil. Pero que no nos muela a los demás, porque los que vamos a pie también somos hijos de Dios.
Sobre todo, Sr. Aguilera, que ya pasaron los tiempos en que se cantaba:

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

COMENTARIOS

Canalejas y Romero.
Rodeado de numeroso corno de gente política, ha dicho en el Congreso que indudablemente el Sr. Sagasta ha planteado la cuestión ante el Rey, entre el Parlamento y su persona, y el Rey, con muy buen sentido, la había resuelto a favor del Parlamento, evitando así un verdadero conflicto que hubie-

<

Edición de la Mañana suscripción de Oviedo, 40 pesetas; D. Angel Cases, gremio de mercadería...

birán a sus amigos por la tarde de cuatro a ocho. Los marqueses de Villamediana encierran sus salones...

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro ha reafirmado ayer los siguientes títulos: De abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a favor de D. Constantino Ballester...

GUERRA

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división al general D. José Hernández y Fernández...

EXPOSICIÓN QUIRNO COSTA

A la Exposición de productos nacionales que se celebrará este mes en Barcelona, organizada por la Revista Comercial Hispánica...

rra anglober. Hizo ver que mal constituida la guerra, sin unidad de doctrina en el alto mando inglés...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 3.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'DEL 2', and 'DEL 3'. Lists various bonds and their market values.

CAMBIOS

Table showing exchange rates for London, Paris, and other locations.

OPERACIONES

Table listing various financial operations and their values.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Interior, 74-15.-Amortizable al 5 por 100, 00-00.-Nortes, 57-70.-Alicantes, 94-10.-Orenses, 29-70.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

Bilbao 3, 2, 25 t. Interior, 74-00.-Amortizable 5 por 100.

94-10.-Altos Hornos, 196.-Banco de Vizcaya, 154.-Resineras, 104.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

Paris 3, 17 t. 3 por 100 francés, 93-55.-5 por 100 italiano, 103-60.-3 por 100 portugués, 31-20.-4 por 100 turco C., 27-97.-Exterior español, 83-45.-Rio Tinto, 1,000.-De Beers, 567-00.-Randmines, 273-50.-Goldfields, 198-50.-East Rand, 202-50.-Nortés, 202.-Alicantes, 398.-Mossambes, 16-75.-Mozambique, 40-50.-Oceania, 51-50.-Transvaal C. L., 132-50.-Zambeza, 00-00.

MERCADO DE METALES

Londres 3, 5, 40 t. Cobre, 50 1/2 tonelada. Débil. Plomo, 10 1/2 tonelada. Débil. Zinc, 19 1/2 tonelada. Sin operaciones. Hierro, 00 chel. 00 tonelada. Plata, 23 pen. 1/2 onza. Débil.

LA VIDA EN PARIS

Paris a oscuras. Paris 3, 1 t. Toda la mañana Paris ha estado invadido por una niebla densísima, que ha sumido a la ciudad en una oscuridad casi completa.

Cartujos a España. Paris 3.

El Eco de Paris publica una entrevista celebrada con el coadjutor de los cartujos. Este declaró que si les es negada la autorización, trasladarán su residencia a España.

Francisco José se agrava. Paris 3, 4, 10 t.

Telegrafían de Viena que corre el rumor de que el emperador Francisco José se ha agravado.-R. BLASCO.

La reina de Holanda. Paris 3, 4, 10 t.

Telegrafían de Niza que la reina Guillermina de Holanda pasará el mes de febrero en Menton.-R. BLASCO.

El general Delarey. Paris 4, 10 t.

El general Delarey ha marchado a Bruselas, de donde seguirá para Inglaterra.-R. BLASCO.

Viaje del czar a Roma. Paris 3.

Un despacho de Roma que publica Le Petit Temps, dice que el Vaticano ha recibido la noticia oficial de la visita del czar a Roma, después de la Pascua rusa.

Incendio en Ciudad Nueva. Paris 3.

Comunican de Santo Domingo a la Agencia Havas que un incendio ocurrido ayer en Ciudad Nueva destruyó 10 casas.

La cuestión del gas. Paris 3.

Cámara de los Diputados. Después de larga discusión ha negado su aprobación, por 324 votos contra 197, al convenio de la villa de Paris con la Compañía del Gas, mediante el cual se reduce el precio de éste a 20 céntimos.-FABRA.

ASAMBLEA NACIONAL FEDERALISTA

La sesión de ayer. Dió principio la sesión matinal a las once, presidiéndola D. Nicolás Estevanez.

DESDE BARCELONA

Los estudiantes. 3, 12, 20 t. Desde muy temprano se ha notado gran animación en los alrededores de la Universidad.

Los periódicos dedican elogios al Sr. Manzano, recordando la campaña de moralidad, el cierre de los garitos, la fundación del Asilo nocturno para vagamundos y su caballerosidad y honradez notorias.

El Sr. Manzano es muy visitado en el hotel de Inglaterra, donde se halla alojado. Han estado a verle el alcalde y otras personalidades, los diputados y senadores por Barcelona, y numerosos comerciantes e industriales, expresándole todos su pesar por su dimisión.

Se comentan las frases que el Sr. Manzano dirigió a los estudiantes. Les dijo que les agradecía sus muestras de afecto, más que los cargos públicos que le ofrecía el gobierno.

Los estudiantes vitorearon al hombre digno y al gobernador honrado. La policía disolvió a los manifestantes, sin que ocurriera el menor incidente.-FIGUEROA.

Un incendio. 3, 12, 20 t. Un violento incendio ha destruido las dependencias del laboratorio del doctor Andreu en San Gervasio.

Los bomberos han trabajado durante cinco horas en la extinción del fuego. No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son muy considerables.-MENCHETA.

Previendo desórdenes. 3, 12, 20 t. El gobernador interior ha dado a los jefes de la Guardia civil y de la policía energicas

gramas del partido republicano democrata federal. Contra estas afirmaciones protestó enérgicamente, pidiendo a la Asamblea que así lo acordara, como sucedió, en efecto.

El Sr. Palma, en un brillante discurso, pidió que fueran admitidos en el partido todos los republicanos que acaten el programa de 22 de junio de 1894.

Y después de varios discursos, en apoyo de otras proposiciones, se levantó la sesión a la una.

Por la tarde. Se reunieron a las tres y media, leyéndose varias adiciones de provincias y una carta del Sr. Moirón, representante de los federales del Ferrol, renunciando a la representación que se le había conferido.

El Sr. Nogué presentó una proposición, que fué aprobada, encaminada a aligerar las discusiones de la Asamblea.

A pesar de esto, los debates se desarrollaron con gran lentitud, debido a coincidir el espíritu de varias de las proposiciones presentadas y pretender los firmantes de ellas apoyos.

Para ponerlos de acuerdo, se suspendió la sesión durante un cuarto de hora, al cabo del cual se reanudo, ocupando entonces la presidencia el Sr. Palma.

Dos proposiciones relativas a la cuestión social, que guardaban analogía entre sí, fueron refundidas en una, apoyándola el señor Nogué y Parra, combatiéndola el señor Estrain, quien se lamentó de que se discutieran proposiciones extemporáneas, y toda vez que los trabajos de la Asamblea debían limitarse a la constitución del Directorio del partido federal.

El Sr. Parra rectificó manifestando que la cuestión obrera la juzgaba tan esencial que de no aprobar su proposición se retiraría del partido para ir a engrosar las filas anarquistas.-FABRA.

El Sr. Castells (D. C.) combatió también la proposición, por considerar que en el programa del partido está planteada y definida la solución del problema obrero.

La mayor parte de la tarde se pasó en este debate, y en él intervino el Sr. Salvatella para combatir el espíritu de la proposición, con gran sentido práctico, demostrando el ningún resultado del acuerdo, dado caso de que la proposición fuera aprobada.

En resumen, muchos discursos y, como decía muy bien un asambleista, «mucho lirismo y ningún acuerdo».

ESTADO ATMOSFERICO

El día 3 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana, 3 grados; a las doce del día, 10 grados, y a las cuatro de la tarde, 10,3 grados.

La temperatura máxima ha sido de 10,5 grados a la sombra; la mínima de 1,2 grados.

El barómetro marca hoy 711. Variable. -Ayer llovió en Pontevedra, Vigo, Sevilla, Badajoz, Segovia y Burgos.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 19 grados en Murcia; la mínima de 3 en Soria.

DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Se ha denegado la petición hecha por varios alumnos de segundo año de la sección de peritos agrícolas para que se les concediera examen extraordinario en enero de las tres asignaturas que les faltan para terminar su carrera.

El ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes D. José del Río ha sido trasladado de la Inspección de repoblaciones a la Jefatura de Oviedo.

El ingeniero de Minas D. Leopoldo Bárcena ha sido trasladado de Salamanca a la Coruña.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

ros, sólo alumbrados por una lámpara, que se dejaba encendida noche y día sin temor a ningún incendio porque estos calabozos eran todos de mármol.

Allí los presos tenían el privilegio de poder llamar al carcelero a cualquier hora; pero los Cuatro sólo tenían presos sin importancia: encerraban en ellos a la gente de baja estofa acusada de delitos que nada tenían de común con los delitos de Estado.

Los Plomos estaban especialmente reservados a la nobleza y a los criminales de importancia.

Aparte de los Cuatro y los Plomos, los inquisidores del Estado poseían todavía diez y nueve calabozos más, cuevas inmundas, horribles, situadas bajo tierra, en el mismo Palacio ducal, y destinadas a los desgraciados que no se les quiere hacer morir pero que tampoco se les quería dejar vivir.

Estas cuevas se llamaban los Pozos, y estaban bien llamadas, porque había siempre en su interior dos pies de agua que penetraba del mar por la misma reja a través de la cual filtraba un poco de luz; esta reja no tenía más que un pie cuadrado.

A menos que el desgraciado condenado a vivir en aquellas cloacas impuras no consintiese en tomar constantemente un baño de agua salada, se veía obligado a estar sentado sobre un caballete que le servía al propio tiempo de lecho y despensa. Por la mañana se le daba un cántaro de agua, una sopa y una ración de pan de munición, que se veía obligado a comer en seguida si no quería que fueran presa de enormes ratas, que abundaban en aquellos horribles lugares. Se cita, en el siglo pasado, un hombre llamado Béguelin, que vivió en los Pozos treinta y siete años.

Pero con todo, las prisiones más famosas eran las de los Plomos, bajo las cuales se hallaban en invierno, y en verano se sufría el martirio de la sofocación.

La descripción que precede era de absoluta necesidad porque vamos a penetrar en el Palacio ducal, y en los Plomos, en los Cuatro y en los Pozos, vamos a encontrar algunos de los principales personajes de este relato.

Acababa de amanecer y los primeros rayos de la aurora penetraban en un estrecho corredor casi oscuro, iluminado débilmente por una estrecha abertura cerrada con sólida reja. En uno de los extremos de este co-

timonio de las simpatías que su gestión había despertado entre la clase escolar.

Manifiestación escolar. En número de unos 800 se encamaron los manifiestantes al hotel de Inglaterra, donde desde ayer se halla alojado el señor Manzano.

Al llegar a la Rambla de Cataluña, la policía les salió al encuentro y cerróles el paso les intimó a que se disolvieran.

Los manifiestantes se dieron prontos por convencidos y fraccionándose en pequeños grupos, pero sin desistir de su intento, continuaron hasta el hotel de Inglaterra.

El Sr. Manzano. Allí fueron recibidos por el Sr. Manzano, ante quien hicieron grandes protestas de adhesión a su persona y de censura para el gobierno, que de manera tan lastimosa había dejado indefensa en el Parlamento la personalidad del gobernador de Barcelona.

El Sr. Manzano manifestó su gratitud a los estudiantes, ofreciéndoles como particular y negándose a decir nada de política. Los grupos fueron retirándose poco a poco, sin que la policía, que se hallaba frente al hotel, tuviera que intervenir para nada.-FIGUEROA.

En la Universidad. Los estudiantes se han negado a entrar a clase, permaneciendo en el vestíbulo de la Universidad y quedando citados para ir a saludar al Sr. Manzano.

El rector, en previsión de incidentes que puedan surgir, ordenó cerrar la Universidad, mandando desalojarla.

Esta mañana la policía continuaba en los alrededores impidiendo la formación de grupos. El orden es completo.

Las clases en la Facultad de Medicina se han dado sin incidentes.

Entre los escolares circula el rumor de que ha dimisionado el rector, lo cual ha contribuido a soliviantar los ánimos.

Los estudiantes han redactado un telegrama, que dirigen al senador Sr. Bonet, suplicándole que exteme la defensa de los alumnos universitarios.

Algunos Comisarios han visitado las redacciones de los periódicos, protestando de que se haya dicho en el Congreso que el Sr. Manzano se ha dado a los guardias civiles.-FIGUEROA.

Mensaje de gratitud.

Los estudiantes están recogiendo firmas para entregar al Sr. Manzano un mensaje en que consiste el afecto, consideración y gratitud de que, a su juicio, es merecedor por su conducta en los pasados sucesos.

El mensaje se lo entregarán esta noche, a la salida del expreso en que regresa el señor Manzano a Madrid.-FIGUEROA.

Los unionistas y catalanistas.

Se ha reunido la Junta provincial de la Unión nacional, habiendo acordado aprobar el pacto de Leda y reiterar su adhesión al Sr. Parrales, excitándole para que perseverare en sus ideales democráticos.

Simpatías por el gobernador.

Los periódicos dedican elogios al Sr. Manzano, recordando la campaña de moralidad, el cierre de los garitos, la fundación del Asilo nocturno para vagamundos y su caballerosidad y honradez notorias.

El Sr. Manzano es muy visitado en el hotel de Inglaterra, donde se halla alojado. Han estado a verle el alcalde y otras personalidades, los diputados y senadores por Barcelona, y numerosos comerciantes e industriales, expresándole todos su pesar por su dimisión.

Se comentan las frases que el Sr. Manzano dirigió a los estudiantes. Les dijo que les agradecía sus muestras de afecto, más que los cargos públicos que le ofrecía el gobierno.

Los estudiantes vitorearon al hombre digno y al gobernador honrado. La policía disolvió a los manifestantes, sin que ocurriera el menor incidente.-FIGUEROA.

Un incendio.

Un violento incendio ha destruido las dependencias del laboratorio del doctor Andreu en San Gervasio.

Los bomberos han trabajado durante cinco horas en la extinción del fuego. No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son muy considerables.-MENCHETA.

Previendo desórdenes.

El gobernador interior ha dado a los jefes de la Guardia civil y de la policía energicas

ucia y de Urania, capitán; y los mismos que han hecho encarcelar al vizconde de Signalay y a Mahurec. ¡Oh! La partida aún no la tienen ganada, pero tenemos que habernos con gente ruda.

—Pero adónde conducen al niño?—dijo el conde con una impaciencia febril.

—Lo sabremos—respondió Jacquet.—Un hombre, de quien estoy seguro de su fidelidad, sigue los pasos a los tres hombres.

—De modo—dijo Mauricio con desaliento—que no tendremos nunca la satisfacción de tener delante a nuestros enemigos, y sin poder adelantar un paso desde hace tres meses?

—Hoy—respondió Jacquet—hemos dado diez pasos hacia atrás; pero sirven para robustecer nuestras fuerzas. En Venecia, señores, es donde se encuentra el nudo de esta intriga, y por lo tanto, es a Venecia adonde hay precisión de ir.

TERCERA PARTE

LOS PLOMOS

Las prisiones.

Los Plomos, esas terribles prisiones destinadas a encerrar a los reos políticos en Venecia, no eran realmente otra cosa que las bohardillas del Palacio ducal recubiertas por sólidas planchas de plomo, y de ahí que tomaran tal nombre las prisiones. No se podía llegar a los Plomos más que de tres modos, o sea pasando por las puertas del Palacio ducal (entrada de los consejeros), por la puerta del edificio de las prisiones, situada al otro lado del canal (entrada de los jueces) y, en fin, por el famoso puente de los Suspiros (entrada ordinaria de los presos).

Estas tres entradas no conducían a las de los calabozos por tres vías diferentes, sino que las tres daban a una gran sala llamada la bussola, en la cual los inquisidores del Estado se reunían todos los días. Sólo el secretario de los inquisidores tenía la llave de esta pieza, llave que confiaba al carcelero tan solo por las mañanas y durante el

tiempo estrictamente necesario para el servicio de los presos.

Terminado este servicio, el carcelero devolvía las llaves al secretario, quien había permanecido en la estancia; de manera que aquel empleado no podía en modo alguno facilitar la menor tentativa de evasión. Durante el día, el Consejo de los Diez se reunía en la bussola, hecho que facilitaba el guardar por sí mismo los pr. sos. En la sala contigua había un puesto de arqueros de guardia.

De este sistema, que hacía que el carcelero no pudiese comunicar con sus presos más que una sola vez al día, resultaba para el Consejo la certidumbre de la conservación de sus presos; pero también para éstos la no menos apreciable de no estar expuestos nunca, durante el día, a las visitas inesperadas ó a las fechorías de los carceleros malos; permanecían en sus calabozos veinticuatro horas sin ver a nadie, sin oír ruido alguno, pero permanecían absolutamente solos.

Los Plomos hallábanse divididos bajo los desvanes de las dos fachadas del Palacio ducal: mitad al poniente, mitad al levante. Las ventanas del costado de poniente daban al patio del palacio y hallábanse a una altura de ciento veinte pies; las otras caían perpendicularmente sobre el canal llamado Rio di Palazzo, sobre el cual cruzaba el puente de los Suspiros.

Una enorme viga, llamada trave, que atravesaba los calabozos en toda su longitud y se interponía delante de las estrechas aberturas, privaba del aire y de la luz a los desgraciados presos y al mismo tiempo les impedía estar de pie.

El suelo de los calabozos estaba situado encima de la sala de los inquisidores y de la bussola (sala del Consejo).

Por esta descripción se comprende que toda huida de los Plomos parecía imposible, porque para intentar la era preciso atravesar el suelo y caer en una de las dos salas, constantemente guardadas, ó perforar el techo, y entonces cómo descender al patio ó al canal?

Puede decirse muy bien que jamás hubo presos mejor guardados que los del Consejo de los Diez.

Además de los Plomos había aun otras prisiones, llamadas los Cuatro, situadas en el recinto del edificio de las prisiones ordinarias; calabozos vulgares, siempre oscu-

MALES QUE RUBORIZAN



¿Ser sorprendido por una enfermedad es perdurable. No combatióla debidamente es un crimen.

El Remedio Líquido de Munyon para la sangre (en pastillas) no tiene igual. Es el sistema hasta el último vestigio de la sífilis. Cura las afecciones sifilíticas de los huesos, las úlceras sifilíticas, las enfermedades cutáneas escrofulosas. Precio, pías. 14.

El Remedio de Munyon para la sangre cura toda clase de escrofula, erisipelas, herpes, eczemas, granos, efectos mercuriales, pústulas, empeines, impurezas de la sangre, la purifica. Precio, pías. 17,5. Especial, tamaño grande, pías. 14.

La Gonorrea ó inflamación de la Uretra, purgación constante, si no se combate pronto. El Remedio de Munyon especial para el moco de la uretra, cura en 7 días. Precio, pías. 14.

El Fiebril de Munyon para la sangre. Cura todo exceso de la sangre, causa dolores de cabeza, nevralgia, palidez, enflaquecimiento, embebecimiento de la sangre, dolores de caderas y articulaciones de la vejez. El Remedio especial de Munyon para las Enfermedades Femeniles (precio 7 pías.) junto con la Inyección para la Leucorrea, fortalecen, sanan las partes y destruyen toda la sustancia irritante de la materia descargada. Una botella dura tres meses y efectúa la curación permanente. Precio, pías. 35,00.

El Fiebril de Munyon para la sangre. Cura todo exceso de la sangre, causa dolores de cabeza, nevralgia, palidez, enflaquecimiento, embebecimiento de la sangre, dolores de caderas y articulaciones de la vejez. El Remedio especial de Munyon para las Enfermedades Femeniles (precio 7 pías.) junto con la Inyección para la Leucorrea, fortalecen, sanan las partes y destruyen toda la sustancia irritante de la materia descargada. Una botella dura tres meses y efectúa la curación permanente. Precio, pías. 35,00.

Dr. Munyon, n.º 1.505. Arch. St. Filadelfia (Es. U. S. A.) Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España. Depósitos en Madrid. Hijos de C. Uzurruin, Guillermo García y Martín y Durán. Depósitos en Barcelona. V. Ferrer y C.ª. Depósitos en Bilbao. Tomás de Zubirio y C.ª. Depósitos en Sevilla. Juan Fernández Gómez (Agente General): Lorenzo Ruiz y Compañía (Depositarios), y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

Presidió el alcalde D. Angel Bruna, pronunciándose brindis entusiastas.—BARCELONA. Subvenciones de un Ayuntamiento. Gijón 3, 11, 15 n.

El Ayuntamiento acordó hoy, á propuesta del concejal republicano Sr. Alvarez Garcia, subvencionar con 500 pesetas la extensión universitaria, y consignar 1.000 para las colonias escolares. La huelga de los obreros de la fábrica de vidrios ha quedado solucionada satisfactoriamente y en definitiva.—PAREDES. Muerto del Sr. Morales. Laredo 3, 10, 25 n.

Telegrafian de Rio Jacono que ha muerto el doctor Moraes, ex presidente de la República.—HARRY. El asunto Humbert. París 4, 12, 15 n.

El Petit Temps anuncia que próximamente terminará la instrucción del proceso contra los Humbert, y que éstos serán después juzgados en rebeldía por la Cour d'assises. Los agentes de policía enviados á España para buscar á la familia Humbert han recibido orden de regresar á París.—R. BLASCO. Manifestaciones en Atenas. Viena 3, 11 n.

Telegrafian de Atenas que el gobierno ha admitido. Una enorme multitud ha realizado una manifestación ante el domicilio de Delannay, que se vió obligado á presentarse al balcón, entre grandes aplausos. Delannay pronunció un discurso, fogosamente aplaudido por los manifestantes. La multitud se dirigió luego hacia la redacción del periódico Serp, adversario de Delannay, lanzando piedras contra los balcones. La policía dispersó á los manifestantes con gran trabajo.—MULLER.

¿Qué profiere V. curar ó sufrir? Señor CERVILLA

La Línea 2 de diciembre de 1901. Desde mucho tiempo venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsion Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla, y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta. De ustedes agradezco y atento S. S. ANDRÉS CERVILLA.

Las Bronquitis es una de esas enfermedades comunes que generalmente se descurrida, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble tiempo y ocasiona dolores sufrimientos. Haga usted como el Sr. Cervilla y compre en seguida la Emulsion Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsion Scott le curará la bronquitis, la debilidad general y la pérdida del apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsion Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsion Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsion Scott, excepto su poder curativo. Exigiese siempre la Emulsion Scott, la que lleva en el envoltorio extendido la marca de fábrica, un hombre llevando á cuesta un gran báculo. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsion Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsion de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos en frascos en papel color salmon. Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pide á D. Carlos Ferrer, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

El ministerio conservador. A última hora de la madrugada todo el mundo cree que el Rey confiera los poderes al Sr. Silvela.

Como es de costumbre en todo cambio político, se lanzan candidaturas á diestro y siniestro, y hay quien sabe ya cuáles han de ser, no sólo los nuevos ministros, el nuevo gobernador y el nuevo alcalde de Madrid, sino hasta el último jefe de sección.

Las conferencias del Sr. Silvela con los Sres. Villaverde y Dato, á más de la que celebró con el Sr. Maura, dan como convenida y resultita la formación del probable ministerio.

Creemos que el plan se debe dejar coher y no lanzamos profecías ni aun á título de información. Resumiendo; que la opinión general cree en un ministerio Silvela; y que nos atenemos al proverbio de Agraes: «Mañana lo veremos».

ULTIMOS TELEGRAMAS. Rúa entre obreros. Juen 3, 5, 10 t.

Acaba de ocurrir en esta capital un sangriento suceso. Por una de las calles más centrales marchaban en compañía los obreros, cuando uno de ellos, haciendo uso de un arma de fuego, disparó un tiro sobre otro de los compañeros.

Este quedó muerto casi instantáneamente. El proyectil le atravesó las sienes. El agresor huyó, pero á poco fue capturado por una pareja de Orden público.

El teniente se declaró convicto y confesó el delito. Hace un año que el muerto fué absuelto en causa que se le siguió por haber matado á un hermano del agresor.—CORRESPONSAL.

Banquete de médicos. Cartagena 3, 5, 10 t.

Los médicos de la Beneficencia municipal y titulares han observado hoy con un banquete al doctor Sancho del Rio, vicepresidente de la Asamblea de médicos titulares, celebrada en Madrid.

Se ha efectuado ayer mañana, á las diez de la misma, el entierro del cadáver de la Excmo. Sr. Marquesa de Alonso Martínez.

Al piadoso acto han concurrido las más ilustres personalidades de la política y de la buena sociedad madrileña, testimoniando así la simpatía y el respeto de que la virtuosa dama disfrutaba merecidamente y el afecto que todas las clases sociales profesan á sus hijos y familia.

Al cortejo fúnebre precedían cuatro municipales de caballería. El acompañamiento de carruajes era numeroso. Se iban al lado de los Sres. D. Vicente Alonso Martínez, sus hermanos y su hermano político señor conde de Romanones. La lista de los presentes al entierro seria interminable. Baste decir que Madrid entero estaba representado en la ceremonia de dar cristiana sepultura á los mortales restos de la que fue amparo de los menesterosos y ejemplo viviente de todas las virtudes.

Pídase la Guía de la Salud (gratis). Si desea curarse con medicinas eficaces, agradables é inofensivas, escribame usted para recetarle confidencialmente. No cobrará un solo céntimo. Dr. Munyon, n.º 1.505. Arch. St. Filadelfia (Es. U. S. A.)

El trousseau de la Sra. Duquesa de Almodóvar del Rio que ella llama la atención, ha sido confeccionado en su mayor parte en el Paraíso.

Ayer mañana han ofrecido sus respetos á S. M. los generales marqueses de Peña Plata, Escario y Albacete.

Hoy juevés, á las nueve de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma, doctor Botella y Donoso Cortés, en la que desarrollará el tema «Significación diagnóstica de la disnea».

La casa de D. Alejandro Pidal se ha visto esta tarde muy concurrida por personajes del partido conservador. El ex presidente del Congreso se mostró sumamente reservado; pero sus intimos dicen que no desconoce el Sr. Pidal la gravedad de la situación.

El sábado próximo por la tarde se efectuará con gran solemnidad la inauguración de la sucursal de la Casa de Socorro, establecida en el Puento de Segovia y perfectamente montada por el concejal presidente de la Casa benéfica de la plaza Mayor, Sr. Vázquez Argüelles.

Ha sido invitado al acto S. M. el Rey. El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana en Palacio para dar gracias á S. M. por el pesame que le dieron con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Al entrar el Sr. Canalejas de la regia cámara en ella el Sr. Sagasta para dar cuenta al Rey de la crisis total.

La suspensión de las sesiones ha impedido al señor barón de Bonet hacerse cargo de algunas de las consideraciones que antes de ser hucieron en la alta Cámara á propósito de los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona.

Dicho senador se proponía demostrar que el fuero universitario había sido hollado, á su juicio, infringiéndose el decreto de 1886 acerca del particular.

El viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia teórica-práctica, en la Sociedad Económica Matritense, D. Severino Pérez y Vázquez, autor de un nuevo instrumento músico llamado Vocalina.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, habiendo salido ya á la calle, el vicepresidente del Congreso, marqués de Ibarra.

Se ha desistido de celebrar el domingo la fiesta de los mantos.

Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza fueron recibidos ayer tarde á última hora en audiencia por S. M. el Rey.

El 10 de los corrientes serán inauguradas con la mayor solemnidad las obras de construcción de la proyectada iglesia parroquial del barrio de Salamanca.

El ilustre artista Mariano Benlliure ha terminado el modelo de la estatua ecuestre de Alfonso XII, destinada al monumento que en honor y á la memoria de aquel Monarca ineludible se está erigiendo en el Retiro.

La barca italiana Giuseppe P. Camogli, que se ha estrellado en unos bajos á 200 kilómetros de Coruña, según dijimos ayer, experimentó el día 28 fuerte temporal en el mar de Vizcaya, abriendo así una vía de agua.

La tripulación, compuesta de 12 hombres, se vió obligada á abandonar la barca y fué recogida por el vapor inglés Fulmar, que la ha transportado á Gibraltar.

El Sr. Aguilera ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde, previniéndoles el cumplimiento de los artículos de los Ordenanzas municipales, prohibiendo en el interior de la población los depósitos de paja, trojeo, cuyo abuso constituye un constante peligro de incendio.

La Sociedad de vendedores de periódicos ha dado ya pruebas de existencia, ocurriendo á uno de sus asociados.

Hace dos días fué hecho repentinamente en su domicilio una vendadora de periódicos; y el Juzgado ordenó la traslación del cadáver al Deposito judicial.

Al enterarse los asociados de que su desventurada compañera no tenía familia ni había dejado dinero alguno con que ser enterrada, solicitó la Junta directiva permiso del Juzgado para costearla el entierro, y conquido que les ha sido otorgado, hoy se va á celebrar el entierro de la infeliz vendadora, costeado por sus compañeros.

MAS DE LA CRISIS. El Rey y Sagasta. La visita del Sr. Sagasta á S. M. el Rey á las siete de la tarde de ayer excitó mucha curiosidad y el interés de la clase política.

La hora avanzada á que terminó nos impidió dar detalles de ella en la edición de anoche por más que dimos un avance, y pudimos exponer anoche mismo el verdadero origen de la crisis.

Lo ocurrido en la entrevista de anoche fué lo siguiente: Llegado por el Rey el Sr. Sagasta, éste se presentó enseguida en Palacio, y el Rey le dijo:

«Aunque me habia tomado veinticuatro horas para resolver, como la cuestión es de importancia y urge resolverla, he pensado ya, y le llamo á usted para encargarle nuevamente de buscar gobierno, sustituyendo al ministro de Marina.»

«Señor,—dijo el Sr. Sagasta,—yo siento mucho contrariar los deseos de V. M. y le agradezco muchísimo esta nueva prueba de confianza en el partido liberal y á mi persona; pero no es posible sustituir á ningún ministro. Ya hice una crisis parcial hace pocos días y no puedo hacer otra.»

«Pues bien,—insistió S. M. el Rey,—no le sustituya usted; pero púesto que Veracruz insiste en marcharse, haga usted que otro cualquiera de los ministros actuales se encargue de la cartera de Marina.»

«De ninguna manera, Señor, ya he tenido al señor V. M. que no me presento de nuevo ante una Comisión, cuyas oposiciones se coligan con tal violencia y

DESDE TANGHER

Acusa relativa importancia y gravedad la noticia sobre operaciones militares de las tropas de internar.

Estas se internaron en los montes de Zenuz, donde fueron atacadas por los rebeldes, poniéndose en grave compromiso, hasta que pudieron rehacerse, ocupando las posiciones del enemigo.

Las comunicaciones con Mequinez se hacen difíciles. Los berberes obligan á pagar un tributo á los comerciantes que viajan. Dicese que el sultán desistirá de someter á las kabilas de la región del Zenuz, por temor á un fracaso.—MENCHETA.

SUCESOS

Robo.—En la madrugada del día 1.º se cometió un escandaloso robo en la tienda titulada Madrid Foot-ball Club.

Penetraron los ladrones escalando el patio de la casa y salieron por la puerta de la tienda, llevándose ropas y efectos por valor de 1.000 pesetas.

Los ladrones permanecieron en la casa bastante tiempo, pues consumieron dos velas mientras trabajaban con entera tranquilidad, gracias á la poca vigilancia que hay en toda la barriada inmediata á la Plaza de Torres.

Cochecho herido.—En una taberna situada en la calle de San Lucas, esquina á la de Belen, cuestionaron anoche dos cochechos rivalidades del oficio.

Uno de ellos, llamado Manuel González Malero, infringió á su contrincante, Felipe Daza Vidarrosada, una herida de tres centímetros de extensión en la región lumbar, que fué calificada de grave en la Casa de Socorro correspondiente.

Quando el Juzgado de guardia se presentó en el establecimiento benéfico, pocos momentos después de recibir aviso del suceso, ya el herido había marchado á su domicilio, donde se constituyó el juez de guardia.

Pero tampoco estaba allí Felipe, teniendo que ir á buscarlo en un séseno, en establecimiento inmediato, donde se hallaba.

El herido no presentaba señal alguna de gravedad, por lo cual el juez se retiró, ordenándole comparecer al Juzgado. El agresor fué detenido.

NOTICIAS DEL FERROL

Los artilleros que guardamec esta plaza celebrarán mañana la festividad de Santa Bárbara.

Habría función religiosa y banquete al que asistirán los jefes y oficiales de Artillería.

Los soldados serán obsequiados con un rancho extraordinario y en el cuartel se efectuarán algunas diversiones.

El día 5 se verificarán solemnes honras fúnebres.

Los condestables también celebrarán una función religiosa en la parroquia castrense y luego un banquete.

A la entrada de la ría apareció una trancera abandonada, suponiéndose que naufragó durante los últimos temporales.

Se cree que los tripulantes se salvaron, pues no ha aparecido cadáver alguno en las vecinas playas.

La comandancia militar instruye expediente. Se espera que los diputados gallegos resuelvan algo práctico que favorezca los intereses de los Astilleros oficiales.

La prensa local censura la conducta del doctor de Vergara y elogia la del diputado Sr. Diz Mora.—MOLINA.

TRABAJOS DEL SEÑOR CANALEJAS

Como hemos anunciado, el Sr. Canalejas emprenderá en breve un viaje á Ceuta, Melilla, Tánger y Tetuán, deteniéndose al regreso en Granada y Sevilla.

En los próximos momentos el Sr. Canalejas escribe el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que tratará del «Contrato de trabajo».

El Sr. Canalejas trabaja también en un libro analizando el problema del clericalismo examinando las regalías, los Concordatos, la propiedad eclesiástica, Asociaciones religiosas, aspecto que con relación al derecho público ofrecen algunas pastorales de obispos, instrucción en los seminarios, el integrismo y las diferentes manifestaciones del derecho público, estudio comparativo de los Concordatos de los Estados de Europa y algunos de América, análisis de los Concordatos nuevos é influencia del clericalismo en varias repúblicas de la América latina (Paraguay, Ecuador).

El Sr. Canalejas publicará después otro libro acerca de la instrucción y la Sanidad públicas, y una monografía acerca del impuesto de consumos.

Por último, el Sr. Canalejas explicará en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo un curso de Derecho administrativo comparado.

UN CARRUAJE DESTROZADO

Esta madrugada estuvo á punto de ocurrir un sensible accidente á la marquesa de Lotoire y una señora que la acompañaba.

Por la calle de Alcalá bajaba el coche en que iban las referidas señoras, y uno de los caballos resbaló, cayendo al suelo.

Trató el cocho de contener al otro caballo y levantar al que había caido, teniendo la desgracia de caer del pescante, quedando entre los dos caballos.

Estos al sentir el golpe se asustaron, y levantándose del suelo el caballo que resbaló, empujó el trono y voló carreras por la calle de Alcalá hacia la Cibola, llegando á la Puerta de Alcalá y entrando en la calle de Alfonso XII bajaron después por la de la Lealtad, donde tropezó el coche contra una columna de las que sostienen el cable del tranvía.

El golpe contuvo la carrera de los caballos, que caeron en suelo, pudiéndose sacar del carruaje las señoras que en él iban.

Por fortuna la marquesa de Lotoire y su acompañante no sufrieron más que el susto acompañado y ligeras contusiones.

El cocho tuvo la suerte de caer bajo el coche y quedar entre las ruedas, por lo cual pasó al carruaje sin hacerse el menor daño. El cocho quedó destrozado y heridos los caballos que le arrastraban.

NOTICIAS

En el Tribunal de Cuentas está vacante una plaza de oficial cuarto, auxiliar de cuarta clase, de los años 2.º, 3.º y 4.º anuales. Ha de proveerse por oposición.

Según telegrama oficial de Almería, en la elección de diputado á Cortes por el distrito de Vera han tenido D. Arturo Portegas, adicto, 6.200 votos, y el Sr. Jiménez Revuelta, silvelista, 3.408.

Esta noche celebrarán un banquete los generales, jefes y oficiales del cuerpo de artillería residentes en Segovia.

A los soldados del regimiento se les sirvió hoy un rancho extraordinario, verificándose después algunos festejos.

La oficialidad se reunió en fraternal banquete.—EL CORRESPONSAL.

Fuego en un comercio. Valencia 3, 11 t.

Esta madrugada se declaró un incendio en el comercio de tejidos de D. Manuel Polo. Las pérdidas son de consideración. El establecimiento estaba asegurado.

Los vecinos trabajaron infatigablemente hasta conseguir la extinción del fuego. Se cree que éste fue casual, producido por una estufa colocada en la trastienda.—TRIOMAS.

Oro decomisado. Berlin 3, 4 t.

Se asegura que el gobierno inglés ha telegrafado á todos los puertos alemanes, ordenando que se abra una indagatoria acerca de los tres millones y medio de oro en barras, que se suponen que han sido remitidos del Sur de Africa en la última quincena, con destino á Mr. Leyds, cuya cantidad se hallaba oculta en el Norte del Transvaal.

Los ingleses quieren recomprar al tesoro, alegando que todo cuanto pertenece al gobierno del Transvaal pertenece á Inglaterra, porque se ha encargado de las deudas del gobierno de los boers.—HOLDZMAN.

Choque de trenes. Viena 3, 4 t.

El expreso que va de esta ciudad á Budapest ha chocado con un tren de mercancías. Del choque han resultado muchos heridos. Cuatro vagones han quedado destruidos. Un fogonero ha desaparecido.—MULLER.

Grandes frios. Berlin 3, 4, 2 t.

En esta ciudad y en otros puntos de Alemania se señalan grandes tempestades de nieve y frios muy intensos.—HOLDZMAN.

EL ANARQUISTA DE ORENSE

Ya está en Madrid el anarquista Antonio Pérez del Pulgar, que se entregó voluntariamente á las autoridades de Orense, y cuya extraña presentación, relatada por nuestro corresponsal de allí, ha dado tanto que hablar á la prensa.

Antonio Pérez del Pulgar llegó á Madrid ayer, custodiado por la Guardia civil, y está en el Cárcel Modelo incomunicado.

El Sr. Millan Astray, encargado de seguir una pista que se relaciona con este asunto, llegó á Orense anoche.

Según parece, el anarquista en cuestión es un tipo extraño. Su vida tiene episodios muy novelescos, y no es argentino, como al principio declaró, sino español.

Tiene veintidós años y una gran cultura. Ha corrido medio mundo, y aunque por sus maneras bruscas y por haberse espontáneamente entregado á la Guardia civil, confesando que tenía la comisión de matar á determinada persona, en un principio se le creyó loco, informes posteriores afirman que tiene un juicio muy cabal.

Como el asunto es muy delicado, nos abstenernos de dar detalles. Pero bien pudiera ocurrir que, por las revelaciones de Antonio Pérez del Pulgar, se llegara en averiguación de cosas muy importantes.

DESDE CADIZ

La respetable señora madre de Fermín Salvochea, se encuentra mejoradísima de la enfermedad que le aqueja.—CH.

La fiesta de los artilleros. 3, 8, 10 n.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de Santa Bárbara, la fuerza de artillería residente en esta plaza, adornó hoy su cuartel y se han verificado carreras de sacos y cucañas, verificándose además dos novillos.

Actuaron de matadores el sargento Eulio Garcia y el cabo Antonio Ramos, haciendo de D. Tancredo el artillero Fernando López.

Mañana habrá función religiosa en honor de Santa Bárbara, en la iglesia del Carmen. Los soldados luego se les servirá un rancho extraordinario.

Hoy se dijeron misas en sufragio de los artilleros difuntos.—CH.

Torpederos rusos. 3, 8, 50 n.

Han llegado dos torpederos rusos. Proceden de Brest y Lisboa. Permanecerán en Cádiz cinco días, saliendo después para Argel.—CH.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Guerra.—Reales decretos de personal.

Una autoridad administrativa, por gestión directa, de los artículos que se expresan. Marina.—Reales decretos de personal. Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo que todos los funcionarios de este ministerio, de carácter decente, se provean del título profesional correspondiente.

«Otra significando á la Diputación provincial de Baleares acordada que se ha visto el inventario de 100 ejemplares del Catálogo de la Biblioteca pública de Madrid, con destino á Bibliotecas públicas.»

«Otra disponiendo se restablezca en todo su vigor la ley de 29 de agosto de 1900, referente á designación de auxiliares supermilitares para cátedras vacantes.»

«Otra disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Historia Universal vacante en la Universidad de Barcelona.»

«Otra aprobando, con carácter definitivo, el Catálogo de los montes exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública en la provincia de Badajoz.»

NOCHES DE MODA

Nuevo día de abono acaban de poner en el teatro Español unas damas aristocráticas.

Habiendo repartido todos los palcos entre las familias más distinguidas y conocidas de la corte, el aspecto de la sala del clásico coliseo resultaba anoche deslumbrador.

Entre las elegantes y hermosas damas que figuraban en tan selecta concurrencia, recordamos haber visto en los palcos á la condesa de Villagonzalo, con la marquesa de Castilleja y la señorita de Barrenechea con la hoy condesa de Alameda; las hijas de las marquesas de Castrejo, y la condesa de Benovar con la condesa viuda del mismo título; la señora y señorita de la Cuadra; las marquesas de Alquirol y Casa Torres; las señoritas de Ramona Parra y de Coello; las señoras de Manilla y Rodríguez Villanueva, y la condesa de Argüelles; la señora de la marquesa de Argüelles; Vázquez y Arca; la condesa de Argelia; princesa Pío de Saboya, y la marquesa de Ivanrey.

Las señoritas de Casanova, Campomenos y García San Miguel con la marquesa de Oñoro; las marquesas de Valdeleza y Valdeleñas; las señoras de Gurtubay y Merry del Val con la duquesa de Allaga; las señoritas de Isasi y Silva y Fernández de Henostroza con la condesa de Castillejo y la duquesa de San Carlos.

Las señoras de Vargas, Viesca y Gallo; la señora de Echegaray; las señoritas de Cárdenas y la hija de los condes de Castilleja de Guzman con la condesa de Cárdenas; la señora de Villaverde y Prímo de Rivera con la señora de Villaverde y Prímo de Rivera; la señora de Montano; la señora de García Molina y la marquesa de Lopez-Bayo; la señora de Bermellina y su hermana; los señores de Mochales; los condes de Esteban Collantes y sus hijas; los condes de Tilly; la señorita de Lara y las marquesas de San Román, y las señoras de Navamorcuengo con la condesa de Pardo Bazan, su hija doña Emilia y las señoritas de Quiroga y Pardo Bazan; las marquesas de Tenorio, Viana y

Instrucciones para reprimir cualquier desorden que pudiera producirse. Ha rogado á los profesores del Instituto acompañen á sus discípulos no tomen parte en las algaradas, pues sería muy sensible que los niños resultasen lesionados al reprimirse los desórdenes que otros elementos puedan provocar.

Despedida. Se prepara una entusiasta despedida al señor Manzano.

Rectificación. El rumor de que había dimitido el rector de la Universidad no se confirma.—MENCHETA.

La salida del Sr. Manzano. Ha marchado para Madrid el ex gobernador civil Sr. Manzano.

Durante el día recibió visitas de personalidades distinguidas. En los alrededores del hotel habia agentes de la autoridad, á los que se les habian dado severas órdenes para impedir manifestaciones.

Sr. Manzano se dirigió á la estación del ferrocarril, acompañado de varios amigos.

Ovaciones. Un grupo de personas, situado ante la puerta del hotel, ovacionó al Sr. Manzano.

La estación se hallaba ocupada por un centenar de policías. El público aplaudió al ex gobernador.

El anden estaba lleno de comerciantes, industriales, banqueros y el Ayuntamiento en pleno.

Habia además senadores y diputados, así como también se encontraba presente el Claustro de la Universidad y muchísimos estudiantes.

Los vivos. El Sr. Manzano agradeció las ovaciones de que era objeto, dirigiendo elogios al pueblo de Barcelona.

Se dieron vivas al ohnorado y decente gobernador.

El Sr. Manzano contestó con vivas al Rey á Barcelona y á los estudiantes.

